

VISTO:

El Expediente N° 63.198/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la prórroga de cargos docentes de carácter efectivo del Departamento Ciencias Sociales;

QUE por Nota N° 715/08 la Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita la convocatoria a evaluación de los cargos docentes de carácter efectivo que caducan en el período académico 2009, a efectos de establecer la prórroga de la vigencia de los cargos y las áreas detallados en la nota citada, conforme a lo establecido en el Artículo 2° del Anexo Único de la Resolución N° 062/04 del Consejo Superior;

QUE para cada cargo se indica el área en la cual cada docente deberá realizar las actividades de formación de grado, investigación y extensión, que corresponda a su dedicación;

QUE es facultad de este Cuerpo solicitar al Consejo Superior de la U.N.P.A. la convocatoria de referencia;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE dicha solicitud se enmarca en la Resolución N° 062/04 del Consejo Superior;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la convocatoria a evaluación de cargos docentes de carácter efectivo a caducar en el período académico 2009, a efectos de establecer la prórroga de la vigencia de los cargos y áreas correspondientes al Departamento Ciencias Sociales que a continuación se detallan:

DIVISIÓN CULTURA, COMUNICACIÓN Y LINGÜÍSTICA

- **Marcela ARPES** (C.U.I.L. N° 27-17801725-5) - Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa - Área Literatura Argentina - Orientación Literatura Argentina - Acuerdo N° 016/02 - Vence 25/02/2009.-
- **Alicia ATIENZA** (C.U.I.L. N° 23-05795202-4) - Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa - Área Lengua y Literatura Clásica - Orientación Griega - Acuerdo N° 014/02 - Vence 25/02/2009.-
- **Gabriela LUQUE** (C.U.I.L. N° 27-14533510-3) - Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Área Literaturas Hispánicas - Orientación Literatura Hispanoamericana - Acuerdo N° 017/02 - Vence 25/02/2009. Asimismo se solicita la continuidad de la Licencia por cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria.-
- **Silvia MEONIZ** (C.U.I.L. N° 27-28156019-6) - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Área Estudios de la Lengua - Orientación Lingüística - Acuerdo N° 007/07 - Vence 05/09/2009.-
- **Nora MUÑOZ** (C.U.I.L. N° 27-06193364-1) - Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa - Área Estudios de la Lengua - Orientación Lingüística - Acuerdo N° 011/02 - Vence 25/02/2009.-
- **Patricia ZAPATA** (C.U.I.L. N° 27-17720926-7) - Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial - Área Lengua y Literatura Clásica - Orientación Griega - Acuerdo N° 013/02 - Vence 25/02/2009.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

597